

placido Pío IX, deseando que ese pensamiento cuajara en el ambiente piadoso de las almas «para que la Iglesia pudiera procurar esa nueva gloria a la Virgen.»

Para fines del siglo XIX, este movimiento era impetuoso en Italia, y a principios del XX, en Francia, era organizado por el Padre Deschamps, S. I., con la fundación, en Toulouse, de una Cruzada Mariana, dedicada a promover en cada individuo, en cada familia, parroquia, diócesis y en todo el género humano las ansias de una consagración cordimariana. El Congreso Eucarístico de Lourdes fué uno de los hitos de mayor trascendencia para impulsar en las almas esta devoción. Varios millones de firmas presentadas al Pontífice son un índice que refleja exactamente cómo iba ganando terreno en las almas piadosas el influjo de esta devoción.

Y es curioso observar, que tanto la mentalidad colectiva reflejada en estos Congresos, como las peticiones privadas, llevan casi siempre simultaneados estos tres destellos de la devoción mariana: El Corazón Inmaculado, su Realeza, y como consecuencia, la Consagración cordimariana.

Hasta ahora no hemos citado sino testimonios universales o extranjeros. Como en todo cuanto a María se refiere, España no podía quedar al margen, y bastará citar al P. Claret con su Archicofradía y su Congregación, especialmente dedicada a extender la devoción al Corazón de María y el testimonio del Congreso Mariano de Zaragoza, que en 1940 unía su voz a los sentimientos universales del pueblo cristiano que pedía y entrelazaba estos tres aspectos con la relación a un hecho único: La dignidad de Madre de Dios, en María, concentra todo su afecto maternal

en su Purísimo Corazón y lleva en nosotros como exigencia filial la aceptación sumisa de esta dignidad y títulos excelsos, reconociendo su Maternidad y Realeza y aceptándolos por la Consagración.

La doctrina sobre la Realeza de María y la conveniencia de la institución de la fiesta la expuso Pío XII en su Encíclica *Ad caeli Reginam*, publicada por el *Osservatore Romano* el domingo 24 de octubre.

Como ocasión y circunstancias señala las dificultades de la Iglesia que encontrarán remedio adecuado en la invocación, honra y amor a la Virgen Santísima. Y este amor y devoción de los fieles espera se acrecentará con la institución de una fiesta, que no es sino la secuela de la Asunción y que constituirá el mejor remate del Año Mariano.

El arte, la teología, la liturgia se han complacido en contemplar a María en torno real, adornada con manto regio, coronada de diadema, circundada de su corte de Angeles y Santos, y a su trono de gracia han acudido pidiendo «ayuda en las adversidades, luz en la oscuridad, consuelo en el dolor y llanto y han tratado de imitar sus excelsos ejemplos. A Jesús por María, clama el Papa, al reino de Jesús por el imperio amoroso de María».

*La fiesta del Purísimo Corazón de María* es otra de las solemnidades, la primera que Pío XII instituyó en honor de la Virgen en 1944, y en su intención tal solemnidad es un monumento litúrgico perenne que recordará la Consagración del mundo, efectuada dos años antes.

Es un toque de atención al mundo adormecido para exhortarle a «acudir a este trono de gracia, a esa devoción salvadora cuando ruge la tempestad».